

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS

696 *EXPERTEL,SA*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 10 del Real Decreto-Ley 5/2023 de 28 de junio, entre otras, de transposición de Directivas de la Unión Europea en materias de modificaciones estructurales de sociedades mercantiles (el "RDLME") se hace público que, con fecha 23 de febrero de 2024 la junta general de socios de la mercantil EXPERTEL, SA, acordó por unanimidad la transformación de la compañía en una sociedad de responsabilidad limitada.

Asimismo se aprobó como balance de transformación, el balance cerrado a 30 de septiembre de 2023, los nuevos estatutos sociales adecuados a la nueva forma social girando en lo sucesivo bajo la denominación EXPERTEL,SL, la sustitución de acciones por participaciones sociales y la adjudicación de una participación por cada acción a los socios.

A efectos de lo dispuesto en el art. 10 del RDLME, se hace constar el derecho que asiste a los accionistas y acreedores de la Sociedad a obtener texto íntegro del acuerdo adoptado y del balance presentado. Se manifiesta que el acuerdo de transformación fue adoptado por unanimidad sin que proceda ejercitar los derechos de enajenación o separación del accionista regulados en el art. 24 del RDLME. Asimismo se deja constancia de que no existen titulares de derechos especiales distintos de las acciones.

Barcelona, 26 de febrero de 2024.- La Administradora única, Maria Luisa del Cacho Doméc.

ID: A240008757-1